

ACTA

Día: 23 de mayo de 2024.

Hora: 8:30 horas.

Lugar: Servicios Centrales del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea: Calle Tudela 20, Pamplona.

Órgano: Mesa de Contratación designada para actuar en el procedimiento de contratación APRO 237/2023: suministro de reactivos, fungibles y cesión del equipamiento necesario, con mantenimiento y conexión informática incluidos, para el procesamiento automático de pruebas serológicas en los laboratorios del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Asistentes:

- Presidente: Begoña Vega López
- Vocal: Marta Paternain Remón.
- Vocal Secretaria: Natividad Azcona Comas.

Objeto de la reunión: Apertura del Sobre A "Documentación Administrativa" y del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas" de las ofertas presentadas y comprobación de la citada documentación.

Constituida la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas relacionadas, pregunta en primer lugar la secretaria si concurre en los miembros de la misma algún interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el procedimiento de contratación y que, por ello exigiera su abstención, dejándose constancia de la negativa de todos ellos, incluida la secretaria.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se ha recibido en tiempo y forma, propuesta de las siguientes empresas:

Lote 1. ABBOTT LABORATORIES, SA
Lote 1. ROCHE DIAGNOSTICS SLU
Lote 2. PALEX MEDICAL SA
Lote 3. VIRCELL SPAIN SLU

En primer lugar, se procede a la apertura y examen del Sobre A "Documentación Administrativa" de las ofertas presentadas, comprobándose que la documentación aportada es conforme a lo exigido en el apartado 8.1 del Pliego regulador.

Seguidamente se procede a la apertura y examen del Sobre BC "Proposición relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas". Se comprueba que la documentación es conforme a lo exigido en el apartado 8.2 del Pliego Regulador, sin perjuicio de lo que resulte del correspondiente análisis posterior.

En vista de lo anterior, la Mesa de Contratación **ACUERDA:**

1º - Admitir a la licitación a las empresas que se indican a continuación:

Lote 1. ABBOTT LABORATORIES, SA (A08099681)

Lote 1. ROCHE DIAGNOSTICS, SLU (B61503355)

Lote 2. PALEX MEDICAL, SA (A58710740)

Lote 3. VIRCELL SPAIN, SLU (B19537844)

2º - Encomendar al Servicio de Microbiología del Hospital Universitario de Navarra la comprobación de las prescripciones técnicas y la valoración de los criterios cuantificables mediante fórmulas de las ofertas admitidas a la licitación, así como la elaboración del correspondiente informe de valoración. Respecto a los requisitos técnicos STS, se encomienda la valoración de dichos aspectos a la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión, de la cual se redacta la presente Acta, que firman la Presidenta y la Vocal-Secretaria en señal de conformidad.

BEGOÑA VEGA LÓPEZ

PRESIDENTA

Begoña Vega López

AZCONA COMAS
MARIA NATIVIDAD
- DNI ***3764**
el día

VOCAL-SECRETARIA

Natividad Azcona Comas